Escala Crítica/Columna diaria

*Peña: un fallido esquema de prevención de la violencia *Evaristo Hernández y el Observatorio Ciudadano, a vigilar *
Las reformas a la ley de obras; transparencia necesaria

Víctor M. Sámano Labastida

DOS SON entre varios asuntos de relevancia los que destacan en el inicio de la administración de las administraciones municipales en Tabasco, 15 de las cuales están en manos de nominados por Morena: la austeridad necesaria y la transparencia vinculada a la seguridad. Es el caso de Evaristo Hernández Cruz al frente del Ayuntamiento de Centro por segunda ocasión. La de Tabasco es una de la decena de capitales que gobernará directamente el partido lopezobradorista y que, a la vista de los proyectos petroleros, será pieza clave en el desarrollo de la estrategia nacional.

En febrero de 2013, la Secretaría de Gobernación anunció un programa de “prevención de la violencia” en 57 ciudades, lista en la que Villahermosa se ubicaba en el sitio 48. Posteriormente, por lo menos durante cuatro años la capital tabasqueña se ubicó en los primeros sitios de percepción de inseguridad en las encuestas nacionales. Localmente también hubo información de que la ciudad de Cárdenas –segunda en población en el estado- se había convertido también en reducto de la violencia, quizá más que Centro.

De manera reiterada el gobierno de Enrique Peña Nieto refirió un programa de “rescate de espacios públicos” como mecanismo para prevenir la violencia. Siempre Villahermosa figuró entre las 50 o 60 ciudades objetivo, en especial las colonias consideradas de alto riesgo. Fue más el ruido que la efectividad.

ZONAS DE RIESGO

EN SU PLAN para 15 ciudades de la frontera norte y zonas turísticas, el equipo de López Obrador asienta que uno de los objetivos es mejorar la cohesión social y por lo tanto disminuir los riesgos delictivos. Precisamente en esta materia, una de las primeras acciones que realizó Evaristo Hernández fue firmar un convenio con la asociación civil Observatorio Nacional Ciudadano y dar el banderazo del Programa Social 100 días de Gobierno en una de las zonas de riesgo por la delincuencia, Gaviotas Sur.

En la primera, de nueve regiones detectadas con alto índice de delincuencia, el alcalde Evaristo Hernández Cruz dio esta tarde el banderazo del Programa Social 100 días de Gobierno y firmó un convenio de colaboración con la asociación civil Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad, en el parque La Explanada de la colonia Gaviotas Sur.

El Observatorio, representado por Francisco Javier Rivas Rodríguez y Miguel Ángel Jorge Navarrete, dará seguimiento y evaluará los programas de prevención del delito y la inseguridad.

La zona urbana de Villahermosa tiene reportadas por lo menos once colonia como “focos rojos” donde ocurren el 25 por ciento de los robos con violencia en el estado. Uno de cada cuatro delitos de ese tipo en Tabasco suceden en esos once asentamientos: Tabasco 2000, Atasta de Serra, Tamulté de las Barrancas, Las Gaviotas y sus sectores, La Manga, así como Tierra Colorada, Ciudad Industrial, Indeco y la Primero de Mayo.

De estas colonias, más de la mitad (el 55%) de los robos con violencia han ocurrido en las cercanías del Mercado Pino Suárez: calles Bastar Zozaya, Constitución, José María Pino Suárez, Ruiz Cortines (a la altura de la Central Camionera) y de la terminal Cardesa. También a esa altura en las avenidas Francisco I. Madero y Gregorio Méndez.

Los especialistas han señalado que es necesario diferenciar las localidades en las que sucede el mayor número de delitos frente a aquellas que se catalogan como “generadoras de violencia”. Por ello se ha establecido un registro del origen de los delincuentes. Es allí donde la experiencia internacional indica que hay que aplicar los programas preventivos.

El propio Observatorio Ciudadano había advertido que Tabasco registraba un incremento preocupante en la incidencia de delitos como homicidio culposo, robo a negocio y vehículos, y robo a casa-habitación. Las demarcaciones más peligrosas fueron, hasta principio de este año: Centro, Cárdenas, Huimanguillo, Macuspana, Cunduacán y Nacajuca.

LICITAR O ASIGNAR

NO DEBE extrañar que todas las acciones, y hasta dichos, de los nuevos gobernantes surgidos de Morena sean observados con lupa tanto por sus adversarios políticos como por un segmento crítico de los ciudadanos que votaron masivamente en primero de julio. Es por eso que deberán estar dispuestos y preparados para explicar paciente y claramente; o rectificar, cuando sea el caso.

Lo observamos ahora con la reforma a la Ley Estatal de Obras Públicas y Adquisiciones, aprobado el 27 de septiembre por la nueva Legislatura, con mayoría de Morena. Los cambios permitirán que no haya licitaciones y que se adjudiquen obras y servicios de manera directa o por invitación restringida, cuando se trate de proyectos “estratégicos”, como los del sector energético.

El debate por tales reformas ya trascendió las fronteras tabasqueñas. Juan Pardinas, director del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), sostuvo que el entramado legal de la adjudicación directa de obras en Tabasco crearía crea “un ambiente propicio para la corrupción”. Es un mal precedente y riesgo para la transparencia, competitividad y lucha contra la corrupción, dijo.

Adán Augusto López Hernández, gobernador electo, ha insistido en que hay críticos que ni siquiera conocen el contenido de las reformas. De lo que se trata –señaló-, es que haya agilidad en los procesos de licitación y se beneficie a las empresas tabasqueñas. También anunció que contra las viejas prácticas, se constituirá un Comité Consultivo de la Obra Pública para transparentar las asignaciones. La discusión está abierta. (vmsamano@hotmail.com)